

Jornadas Nacionales de Oftalmología

Se viene el Curso Anual CAO 2008

El Consejo dio respuesta al pedido de entidades nacionales de preservar el tradicional evento oftalmológico.

Como respuesta a la demanda de entidades nacionales y como muestra del carácter federal del Consejo Argentino de Oftalmología, la institución que nuclea a 32 sociedades y a 15 cátedras, anuncia la realización del "Curso Anual CAO 2008: Jornadas Nacionales de Oftalmología" en mayo del año próximo.

La idea nació tras la decisión unilateral de la actual dirección de la Sociedad Argentina de Oftalmología —informada por carta al Consejo el 14 de marzo pasado— de cancelar la edición 2008 del tradicional Curso Anual CAO-SAO, quedando en su lugar el Congreso de Oftalmología del Cono Sur. Esto dejaría a la oftalmología nacional sin el mayor evento académico y social de cada año, en el que las sociedades de todo el país se ven representadas y validadas. El Consejo manifestó su preocupación por mantener el evento, que tampoco tendrá lugar este año por la realización del Congreso Argentino. Sin embargo, y a pesar de mantener un diálogo formal, no fue posible sostener al prestigioso curso vigente desde 1988. "Esta situación le causa un enorme daño a la oftalmología argentina, tanto en los aspectos institucionales, científicos y económicos", expresó por carta el Dr. Ernesto Ferrer, presidente del Consejo, al doctor Edgardo Manzitti, presidente de la SAO.

Ante la avalancha de mensajes de apoyo incondicional a la actual gestión del Consejo y a la preservación del Curso Anual por parte de instituciones nacionales, el Consejo resolvió dar respuesta creando el Curso Anual CAO 2008, en el que participarán todas las sociedades de la oftalmología argentina. Se realizará el 23, 24 y 25 de mayo de 2008 en el hotel Hilton de Buenos Aires y ya se está trabajando en su contenido académico.

Apoyo total

Entre la gran cantidad de pronunciamientos de apoyo llegados al Consejo, al cierre de esta edición el Dr. Fernando Guñazú Lemos, presidente de la Sociedad de Oftalmología de Mendoza, manifestó: "El Consejo Argentino de Oftalmología representa a las sociedades y cátedras de oftalmología de todo el país y, a juzgar por el ritmo epistolar que llevó el asunto Congreso del Cono Sur, nuestro Consejo fue olvidado. Intentando reparar tal olvido, se intentan dar explicaciones desde la óptica financiera como quienes repartieran un botín. [...] Reciba Ud., Sr. Presidente, y en su persona toda la oftalmología de la Argentina el respaldo en sus gestiones para preservar el Curso Anual del Consejo Argentino, cueste lo que cueste, como un patrimonio que debe preservarse por encima de desconocidas intenciones coyunturales".

Por su parte, el Dr. Oscar J. Kerman, presidente de la Sociedad de Oftalmología de San Juan, expresó: "¿Tiempos de unitarios y federales? El Consejo Argentino de Oftalmología es el ente que realmente representa a la oftalmología argentina y como tal es respetado desde todo el interior del país. Soslayar su representatividad es un nuevo intento de reproducir lo que aconteciera en el Curso Anual 2006".

Además, brindaron su total apoyo el Comité Ejecutivo del Congreso Argentino de Oftalmología 2007; el Dr. Carlos Mario Busleiman, presidente de la Sociedad de Oftalmología de La Rioja; el Dr. Julián Fernando Ávila, presidente Asociación Entrerriana de Oftalmología; la Dra. Isabel F. de Román, presidente de la Federación Patagónica de Oftalmología; el Dr. José Luis Merlo, presidente de la Sociedad de Oftalmología

de Rosario y profesor adjunto de la Universidad Nacional de Rosario; el Dr. José Adrián Filomena, presidente de la Asociación de Oftalmólogos de Santa Fe; el Dr. Luis M. Palma, presidente de la Sociedad de Oftalmología del Nordeste de la Provincia de Buenos Aires; los doctores Natalio Bainttein y Carlos A. Remonda, presidente y secretario de la Sociedad de Oftalmología de Córdoba; la comisión directiva de la Sociedad de Oftalmología de Tucumán; el Dr. Hugo Esteves, presidente del Consejo Entrerriano de Oftalmología; la Dra. Roxana Reparaz, presidente Asociación Oftalmólogos de Río Negro; la Dra. Nora Rosso, presidente de la Sociedad Platense de Oftalmología; el Dr. E. Alberto Naveyra, prof. titular de la Cátedra de Oftalmología de la Universidad Nacional de La Plata; la Dra. María E. Bardeci y el Dr. Enrique Abdenur, presidente y secretario de la Sociedad de Oftalmología de Salta; el Dr. Juan Carlos Casanovas, presidente de la Sociedad de Oftalmología de Catamarca; el Prof. Dr. Eduardo Mayorga Argañaraz, representante ante el CAO por la Cátedra de Oftalmología de la Escuela de Medicina del Instituto Universitario del Hospital Italiano de Buenos Aires y todos los integrantes del Servicio del Hospital Italiano, socios de la SAO; el Dr. Eduardo La Falce, presidente Sociedad de Oftalmología de Río Cuarto; el Dr. Alberto Luis Fracchia, presidente Sociedad de Oftalmología del Nordeste; el Dr. Alejo Vercesi, prof. titular de la Cátedra de Oftalmología de la Universidad Nacional del Rosario; la jefa de residentes y concurrentes del Hospital "Centro de Salud Zenón Santillán" de Tucumán y la Dra. Ivonne Misteli, de Mendoza.

Nota: las cartas mencionadas se pueden ver en internet: www.oftalmologos.org.ar